



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar,

06 ENE 2014

Decreto Exento N° 0058,

Vistos:

1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en Comisión de Servicio.
2. Los Decretos Exentos N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 y Decreto N° 4847 de fecha 28 de julio del año 2010 que establece Orden de Subrogancia de la Alcaldía.
3. Los Decretos Exentos N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, que delega la facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 5° EMS, a contar del día 06 de Enero del año 2014 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. A contar del día 06 de Enero del presente año designase a doña Cécica Alejandra Medina Tapia Directivo Grado 8° EMS., "Administrador Municipal" Subrogante.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firmante:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSBEN ORR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Control
 - Departamento de SALUD
 - Departamento de Educación
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/GGC/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-